

**Acta de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de
Accionistas de SISTEMAS DE CODIFICACIÓN Y MAQUINARIA
INDUSTRIAL SICOMAQ CIA. LTDA.**

Convocada para el viernes 26 de junio de 2020

En la ciudad de Quito, siendo las 16h00 horas, iniciamos la asamblea de accionistas de SICOMAQ CIA.LTDA., por medio de secretaría se procede a dar lectura a la convocatoria enviada a los accionistas con una semana de anticipación.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISTEMAS DE
CODIFICACIÓN Y MAQUINARIA INDUSTRIAL SICOMAQ CIA.LTDA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de SICOMAQ CIA.LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 26 de Junio de 2020, a las 16h00 horas, a realizarse en el domicilio de la compañía, ubicado en la siguiente dirección: Carcelén calles Francisco Terán OE3-127 y Pedro Atienza, de la ciudad de Quito, con el siguiente orden del día:

1. Constancia del Quórum
2. Conocer y Aprobar el informe de gestión del Gerente en el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Revisión de Proyectos y Proyecciones para el año 2020.
5. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

1. Constancia del Quorum

Siendo las 16 horas se da inicio a la sesión, toma la palabra el Gerente General de la empresa el señor Edmundo Javier Mendoza Zamora, quién procede a instalar la junta y verificar el quórum para dar inicio a la misma.

Conforme a la verificación del quórum, asistieron a la Junta los señores:

1. **Freddy Vinicio Godoy Quevedo**, con un **34% del capital social**.
2. **Gustavo Adolfo Gonzalez Lujé**, con un **33% del capital social**.
3. **Edmundo Javier Mendoza Zamora**, con un **33% del capital social**.

Una vez verificado los asistentes y contando con la presencia del 100% del capital social de la empresa, se conforma el quórum y se da inicio a la Junta General.

2. Conocer y Aprobar el informe de gestión del Gerente en el ejercicio económico 2019.

Conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la empresa para lo cual, toma la palabra señor Edmundo Javier Mendoza Zamora, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. **INFORME DE GERENCIA.** - Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la empresa y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

3. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Seguidamente, el Presidente el Señor Freddy Vinicio Godoy Quevedo pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por su persona en apoyo con el Contador General, documentos que fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico año 2019.

4. Revisión de Proyectos y Proyecciones para el año 2020.

Fue expuesto por el Gerente General señor Edmundo Javier Mendoza Zamora los proyectos en los cuales se encuentran trabajando el personal de la empresa, así como las proyecciones con posibles clientes para el año 2020. Fue planteada las proyecciones a los accionistas mismos que intervinieron en ciertos cambios y criterios con el fin de proyectarse a un amplio crecimiento en ventas y captación de clientes.

5. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Atentamente,



Edmundo Javier Mendoza Zamora
REPRESENTANTE LEGAL
SICOMAQ CIA.LTDA.